Quito, D.M. 14 de septiembre de 2018

SEÑOR
FRANCISCO BARBA GYENCO
GERENTE GENERAL
TOTAL TEK S.A.
PRESENTE.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, quienes suscribimos tenemos a bien comunicar a usted la siguiente cesión de acciones que ha tenido lugar dentro de la compañía que usted representa:

1. **CEDENTE: PHINEXT S.A.**
   CESIONARIO: Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo
   NÚMERO DE ACCIONES: 2280

2. **CEDENTE: PHINEXT S.A.**
   CESIONARIO: Bernardo Enrique Traversari de Bayle
   NÚMERO DE ACCIONES: 20520

Las veinte y dos mil ochocientas (22.800) acciones cedidas por medio del presente, son ordinarias y nominativas, cuyo valor es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Mucho agradeceremos que se sirva proceder a la inscripción de la indicada cesión en el libro de acciones y accionistas de su representada a la brevedad posible.

La presente cesión incluye sin reserva de ninguna clase, todos los derechos y obligaciones inherentes a la calidad de accionista de la compañía **TOTAL TEK S.A.**, mismas que se encuentran en el estatuto social y en la ley.

Por la favorable atención que se sirva en dar a la presente, anticipamos nuestros agradecimientos.

Cedente:

PHINEXT S.A.
Bernardo Traversari de Bayle
Gerente General
C.C. 1705626867

Cesionarios:

Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo
C.C. 0908647191

Bernardo Enrique Traversari de Bayle
C.C. 1705626867

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PHINEXT S.A.
(CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018)

En la ciudad de Quito, DM., a las 10h00 del día 14 de septiembre de 2018, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle Abel Gilbert N34-58 y Flores Jijón se reúnen los accionistas de **PHINEXT S.A.,** señores: Bernardo Enrique Traversari de Bayle y Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo, ambos por sus propios y personales derechos, quienes representando el cien por ciento del capital de ésta compañía y amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día: **1) Autorización al Gerente General para la transferencia de 22.800 acciones que PHINEXT S.A., posee en el capital de la compañía TOTAL TEK S.A., de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a veinte y dos mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal.** Actúa como Presidente de esta Junta el señor Bernardo Traversari de Bayle y como Secretaria la señora Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo. Tratando el **primer punto** del orden del día, el señor Bernardo Traversari expresa que es de interés de PHINEXT S.A., enajenar 22.800 acciones que la compañía posee en el capital de la empresa TOTAL TEK S.A., para efectos de lo cual, solicita autorización de esta Junta General a efectos de evitar incurrir en lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley de Compañías, en tanto la transferencia de las acciones será a consideración de la junta en beneficio e interés de la compañía. Puesta la moción a consideración de la Junta, se aprueba la enajenación de 22.800 acciones que PHINEXT S.A., posee en el capital de la compañía TOTAL TEK S.A., de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a veinte y dos mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal, a favor de los señores Bernardo Enrique Traversari de Bayle y Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo en una proporción de 90% al primero y 10% a la segunda respectivamente, en consecuencia, la Junta se asegura que la transacción aprobada no incurra en la prohibición señalada en el artículo 261 de la Ley de Compañías, autorizándo y por lo tanto permitiendo expresamente al Gerente General contratar con la compañía que administra. No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión, y de ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual, los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta de Accionistas, siendo las 11h00.

Bernardo Enrique Traversari de Bayle
Accionista / Presidente de la Junta

Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo
Accionista / Secretaria de la Junta

----------hasta aquí el acta----------

NOTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Cesión: Bernardo Enrique Traversari de Bayle, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **PHINEXT S.A.**, en la ciudad de Quito, D.M. el día de hoy, 14 de septiembre de 2018, **cedo y transfiero, de manera total e irrevocable, a favor del señor Bernardo Enrique Traversari de Bayle, veinte mil quinientas veinte (20.520) acciones** ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee mi representada en el capital de la compañía **TOTAL TEK S.A.,** transferencia que realizo al valor de US$32,392.80.

Expresa y señaladamente manifiesto que las acciones objeto de esta cesión se encuentran libres de todo gravamen o limitación de dominio, puesto que no existe sobre ellas garantía alguna constituida, ni pesa sobre las mismas orden judicial de embargo o prohibición de enajenar que imposibilite hacer efectiva esta transacción.

Atentamente,
PHINEXT S.A.

Bernardo Enrique Traversari de Bayle
C.C. 1705626866-7

Aceptación: En la ciudad de Quito, el día de hoy 14 de septiembre de 2018, por mis propios y personales derechos, acepto expresa y señaladamente, en todas sus partes, la cesión de acciones que antecede, esto es, **veinte mil quinientas veinte (20.520) acciones** ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América, de la compañía **TOTAL TEK S.A.**

Se deja expresa constancia que a la fecha de aceptación de la presente cesión, el Cesionario si bien es es de estado civil casado, su sociedad conyugal se encuentra disuelta de conformidad con la Ley.

Atentamente,

Bernardo Enrique Traversari de Bayle
C.C. 1705626866-7

Exp. 155093 12480 53507

Quito DM., 02 de Julio de 2018

Señor
Bernardo Enrique Traversari de Bayle
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **PHINEXT S.A.**, mediante sesión celebrada en esta ciudad de Quito, DM., el día de hoy, 02 de julio de 2018, tuvo a bien designar a usted para que ocupe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de dos años, con las atribuciones y deberes que se le asignan en el estatuto social entre las cuales se encuentra la de asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

PHINEXT S.A., es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes de la República mediante escritura pública autorizada en la Notaría Vigésimo Cuarta del cantón Quito, el día 27 de abril de 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 12 de junio de 2006. La compañía Reformo sus Estatutos mediante escritura pública celebrada en la Notaria Trigésima del Cantón Quito, el día 24 de junio de 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 14 de julio de 2015

14352

Mucho agradeceré que al pie del presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento.

Muy atentamente,
PHINEXT S.A.

Miguel Angel Sosa
Secretario *ad-hoc*

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Agradezco la designación de la que he sido sujeto, y con esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PHINEXT S.A.**, en la ciudad de Quito D.M, el día 02 de Julio de 2018.

Bernardo Enrique Traversari de Bayle
CC. 170562686-7

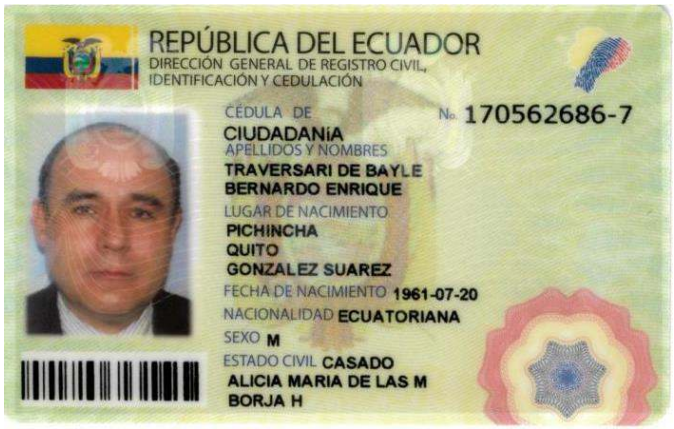

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170562686-7
APELLIDOS Y NOMBRES
TRAVERSARI DE BAYLE
BERNARDO ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1961-07-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ALICIA MARIA DE LAS M
BORJA H

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA
E3333I3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TRAVERSARI FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DE BAYLE LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-06-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-29
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

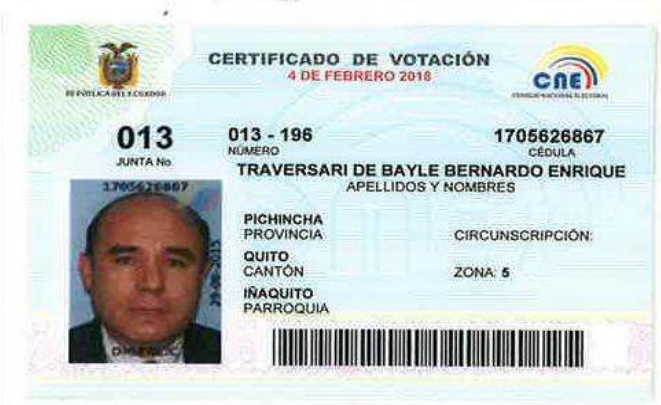

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

013
JUNTA No.
013 - 196
NÚMERO
1705626867
CÉDULA
TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
ZONA: 5
IÑAQUITO
PARROQUIA

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Quito, D.M. 14 de septiembre de 2018

SEÑOR
FRANCISCO BARBA GYENCO
GERENTE GENERAL
TOTAL TEK S.A.
PRESENTE.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, quienes suscribimos tenemos a bien comunicar a usted la siguiente cesión de acciones que ha tenido lugar dentro de la compañía que usted representa:

1. **CEDENTE: PHINEXT S.A.**
   CESIONARIO: Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo
   NÚMERO DE ACCIONES: 2280

2. **CEDENTE: PHINEXT S.A.**
   CESIONARIO: Bernardo Enrique Traversari de Bayle
   NÚMERO DE ACCIONES: 20520

Las veinte y dos mil ochocientas (22.800) acciones cedidas por medio del presente, son ordinarias y nominativas, cuyo valor es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Mucho agradeceremos que se sirva proceder a la inscripción de la indicada cesión en el libro de acciones y accionistas de su representada a la brevedad posible.

La presente cesión incluye sin reserva de ninguna clase, todos los derechos y obligaciones inherentes a la calidad de accionista de la compañía **TOTAL TEK S.A.**, mismas que se encuentran en el estatuto social y en la ley.

Por la favorable atención que se sirva en dar a la presente, anticipamos nuestros agradecimientos.

Cedente:

PHINEXT S.A.
Bernardo Traversari de Bayle
Gerente General
C.C. 1705626867

Cesionarios:

Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo
C.C. 0908647191

Bernardo Enrique Traversari de Bayle
C.C. 1705626867

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PHINEXT S.A.
(CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018)

En la ciudad de Quito, DM., a las 10h00 del día 14 de septiembre de 2018, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle Abel Gilbert N34-58 y Flores Jijón se reúnen los accionistas de **PHINEXT S.A.,** señores: Bernardo Enrique Traversari de Bayle y Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo, ambos por sus propios y personales derechos, quienes representando el cien por ciento del capital de ésta compañía y amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día: **1) Autorización al Gerente General para la transferencia de 22.800 acciones que PHINEXT S.A., posee en el capital de la compañía TOTAL TEK S.A., de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a veinte y dos mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal.** Actúa como Presidente de esta Junta el señor Bernardo Traversari de Bayle y como Secretaria la señora Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo. Tratando el **primer punto** del orden del día, el señor Bernardo Traversari expresa que es de interés de PHINEXT S.A., enajenar 22.800 acciones que la compañía posee en el capital de la empresa TOTAL TEK S.A., para efectos de lo cual, solicita autorización de esta Junta General a efectos de evitar incurrir en lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley de Compañías, en tanto la transferencia de las acciones será a consideración de la junta en beneficio e interés de la compañía. Puesta la moción a consideración de la Junta, se aprueba la enajenación de 22.800 acciones que PHINEXT S.A., posee en el capital de la compañía TOTAL TEK S.A., de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a veinte y dos mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal, a favor de los señores Bernardo Enrique Traversari de Bayle y Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo en una proporción de 90% al primero y 10% a la segunda respectivamente, en consecuencia, la Junta se asegura que la transacción aprobada no incurra en la prohibición señalada en el artículo 261 de la Ley de Compañías, autorizándo y por lo tanto permitiendo expresamente al Gerente General contratar con la compañía que administra. No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión, y de ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual, los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta de Accionistas, siendo las 11h00.

Bernardo Enrique Traversari de Bayle
Accionista / Presidente de la Junta

Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo
Accionista / Secretaria de la Junta

----------hasta aquí el acta----------

NOTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Cesión: Bernardo Enrique Traversari de Bayle, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **PHINEXT S.A.**, en la ciudad de Quito, D.M. el día de hoy, 14 de septiembre de 2018, **cedo y transfiero, de manera total e irrevocable, a favor de la señora Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo**, **dos mil doscientos ochenta (2.280) acciones** ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee mi representada en el capital de la compañía **TOTAL TEK S.A.,** transferencia que realizo al valor de USD $3,599.20.

Expresa y señaladamente manifiesto que las acciones objeto de esta cesión se encuentran libres de todo gravamen o limitación de dominio, puesto que no existe sobre ellas garantía alguna constituida, ni pesa sobre las mismas orden judicial de embargo o prohibición de enajenar que imposibilite hacer efectiva esta transacción.

Atentamente,
PHINEXT S.A.

Bernardo Enrique Traversari de Bayle
C.C. 1706726066-7

Aceptación: En la ciudad de Quito, el día de hoy 14 de septiembre de 2018, por mis propios y personales derechos, acepto expresa y señaladamente, en todas sus partes, la cesión de acciones que antecede, esto es, **dos mil doscientos ochenta (2.280) acciones** ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América, de la compañía **TOTAL TEK S.A.**

Se deja expresa constancia que a la fecha de aceptación de la presente cesión, la Cesionaria si bien es de estado civil casada, su sociedad conyugal se encuentra disuelta de conformidad con la Ley.

Atentamente,

Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo
C.C. 0908647191

Exp. 155093 12480 53507

Quito DM., 02 de Julio de 2018

Señor
Bernardo Enrique Traversari de Bayle
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **PHINEXT S.A.**, mediante sesión celebrada en esta ciudad de Quito, DM., el día de hoy, 02 de julio de 2018, tuvo a bien designar a usted para que ocupe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de dos años, con las atribuciones y deberes que se le asignan en el estatuto social entre las cuales se encuentra la de asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

PHINEXT S.A., es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes de la República mediante escritura pública autorizada en la Notaría Vigésimo Cuarta del cantón Quito, el día 27 de abril de 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 12 de junio de 2006. La compañía Reformo sus Estatutos mediante escritura pública celebrada en la Notaria Trigésima del Cantón Quito, el día 24 de junio de 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 14 de julio de 2015

14352

Mucho agradeceré que al pie del presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento.

Muy atentamente,
PHINEXT S.A.

Miguel Angel Sosa
Secretario *ad-hoc*

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Agradezco la designación de la que he sido sujeto, y con esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PHINEXT S.A.**, en la ciudad de Quito D.M, el día 02 de Julio de 2018.

Bernardo Enrique Traversari de Bayle
CC. 170562686-7

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CIUDADANIA 090864719-1
BORJA HIDALGO ALICIA MARIA DE LAS MERCEDES
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
21 ENERO 1964
003- 0148 01876 F
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1964

ECUATORIANA****** V4333V4442
CASADO BERNARDO E TRAVERSARI DE B
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
DIEGO BORJA CEVALLOS
ALICIA HIDALGO
QUITO 21/10/2007
21/10/2019
REN 2655257
Pch

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
002
JUNTA No
002 - 093
NÚMERO
0908647191
CÉDULA
BORJA HIDALGO ALICIA MARIA DE LAS MERCEDES
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
ZONA: 4
SAN JUAN
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
PRESIDENTA DE LA JRV
IMP IGA